

AMProS

Junto a la comunidad



WWW.AMPROS.ORG.AR

Derecho a la Salud

Un pantallazo por la importancia de que la salud sea universal, gratuita y de calidad. Esto también significa que todo individuo, sin importar su condición social, económica, raza o religión, debe tener las mismas posibilidades de acceso.

El Precap da sus frutos

La capacitación del Programa de Educación Continua en Atención Primaria convocó en AMProS a los médicos de Centros de Salud y Hospitales de baja complejidad e hizo hincapié en la actualización, el diagnóstico y tratamiento de diferentes patologías.

Medio ambiente y salud

Los riesgos ambientales constituyen más de un tercio de la carga global de enfermedades, más del 40% de esa carga recae sobre niños menores de 5 años de vida. La nota asegura que existe la posibilidad real de mejorar la salud infantil a través de acciones para enfrentar las amenazas ambientales

Bomberos capacitados



Más de 50 Bomberos de los cuarteles de Godoy Cruz, Maipú, Lavalle y Las Heras fueron capacitados de manera gratuita por AMProS en dos temas que son vitales en sus intervenciones callejeras: Reanimación Cardio Pulmonar y Parto en la Calle.



Todo sobre la diabetes

El pasado 14 de noviembre se celebró el Día Mundial de la Diabetes y un especialista de AMProS deshoja la enfermedad y hace hincapié en la prevención y en las recomendaciones.



Peligro, verano y diarrea aguda en niños

El calor ya se instaló en nuestra provincia y con él llegan los riesgos de diarrea aguda en bebés y niños. Todas los cuidados que hay que tener, siempre basados en la prevención y los signos de detección.

NOTA EDITORIAL

Cerramos el 2017 con 198 mil ejemplares en la calle

Dra. María Isabel Del Pópolo.
Secretaria General - AMProS.

La presente edición de la revista “AMProS Junto a la Comunidad” es la última del año y una vez que todos los ejemplares lleguen a la mano de los mendocinos, habrán sido 198 mil las revistas que a lo largo del año se leyeron en cada hospital, centro de salud, comercio o institución de nuestra provincia. Consejos médicos, análisis de nuevas enfermedades y hábitos, realidades medioambientales y cuestiones gremiales marcaron el rumbo de las notas que siempre tienen como objetivo una mirada profesional en medio de tanta información carente de realidad y conocimiento.

También nos ha causado un profundo orgullo poder trascender el alcance nuestra revista como medio de comunicación y avanzar en un programa también llamado “AMProS junto a la comunidad” en el que el gremio capacita sin cargo a trabajadores e individuos de otros sectores de la sociedad. Ya se empezó a instruir a Bomberos de diferentes puntos de nuestra provincia que se capacitaron en dos temas claves para su realidad laboral: Resucitación Cardio Pulmonar y Parto en la Calle.

Hoy nos toca despedir el 2017 con notas que tienen que ver con el tramo del año. Concientizando acerca de la importancia de dos enfermedades que preocupan como el HIV y la Diabetes, que tuvieron su día internados y además alertando acerca de los cuidados que hay que tener con los niños en época de verano con la Diarrea Aguda.

Agradecemos a los mendocinos por haber compartido un nuevo vínculo entre los profesionales de la salud y la población y haberlo reforzado con comentarios y hasta con ideas para tratar en ediciones próximas. Nos reencontramos en 2018, siempre con el objetivo de contribuir con nuestro granito de arena al progreso de nuestra profesión y de la comunidad mendocina en general.



La Comisión Ejecutiva de AMProS.

STAFF REVISTA



AMProS
Junto a la comunidad

Dirección General
María Isabel Del Pópolo

Coordinación General
Silvia Cadelago

Dirección
y Edición Periodística
Leandro Sturniolo

Alzheimer: Cuidate hoy para recordar mañana

Dr. Marcelo De Simone. Médico Clínico.
Comisión Ejecutiva AMProS.

El aumento de la expectativa de vida de la población mundial ha traído como consecuencia el aumento de la frecuencia de alteraciones de la salud que se conocen con el nombre de “Enfermedades Crónicas no Transmisibles”. Según la OMS, en nuestro país la expectativa de vida es de 79,9 años para las mujeres y de 72,7 años para los varones.

Una de estas enfermedades es la conocida como enfermedad de Alzheimer, la causa más frecuente de demencia que genera un alto costo económico y social.

Las características sobresalientes de este cuadro son: un inicio lento y progresivo, con trastornos de la memoria, desorientación en tiempo y espacio y alteraciones en la comunicación verbal y escrita, hasta llegar a una etapa de aislamiento y dependencia total. Es más frecuente con el aumento de la edad y, desafortunadamente, una vez hecho el diagnóstico los tratamientos tienen escasa efectividad.

Las causas que intervienen o empeoran su desarrollo son múltiples y en algunas de ellas podemos intervenir para conseguir, al menos, el retraso de su aparición:

- **Genética:** las personas con familiares que tienen enfermedad de Alzheimer desarrollan la enfermedad más frecuentemente.
- **Dieta:** algunos sostienen que la dieta mediterránea ayudaría a retrasar la aparición de la enfermedad por su poder antioxidante. También que las vitaminas y otros fármacos antioxidantes podrían retrasar el desarrollo de la enfermedad, aunque esto no está debidamente probado.
- **Otras enfermedades:** hipertensión arterial, dislipidemias, entre otras, deben ser tratadas adecuadamente.
- **Desarrollo del cerebro:** desde hace tiempo se sabe que el trabajo mental favorece las conexiones cerebrales, no solamente el nivel de estudios, sino la actividad que la persona sigue desarrollando durante el resto de su vida. Cuanto más activo se mantenga el



cerebro, se encontrará en mejor estado si la enfermedad aparece y se demorará el deterioro.

En esto sí podemos intervenir cada uno de nosotros para mejorar nuestras condiciones:

- a) Realice actividad social y comunicativa
- b) Lectura: lea todo lo que pueda.
- c) Ejercicios mentales: de todo tipo, los más usados son los crucigramas, pero pueden ser también matemáticos, etc.
- d) Si puede, estudie un idioma (o más).

Como señalamos anteriormente, una vez hecho el diagnóstico pueden administrarse tratamientos medicamentosos, pero los resultados son poco alentadores.

Por eso es que debemos apuntar a la prevención con aquellas medidas que están al alcance de nuestra mano.

La importancia del Derecho a la Salud

Dr. Daniel Jiménez.
Comisión Ejecutiva. AMProS.

La salud es un derecho y como estado de derecho, el mismo debe estar regulado y garantizado por ley, debiendo la Salud ser universal, gratuita y de calidad, de tal manera que todo individuo sin importar su condición social, económica, raza o religión puedan tener las mismas posibilidades de acceso.

La salud no puede ser un negocio, nuestros cuerpos y conciencias tampoco pueden ser mercancía al servicio del Estado, la industria farmacéutica, los laboratorios y el resto del aparato sanitario dominante.

En la actualidad, nos encontramos insertos en discursos oficiales de dificultad, limitaciones y falta de recursos; configurando lo que se denomina como "Crisis de la salud pública".

Desde AMProS nos enfrentamos a una lucha diaria que no sólo se limita a la defensa de nuestros salarios (ingresos dignos) y condiciones laborales, sino que luchamos cada día por la falta de insumos, de capital humano calificado, de infraestructura edilicia, de transporte, entre otros.; que gracias al esfuerzo y creatividad de nuestros profesionales (en algunos casos rozando la mala praxis), hacen que estas falencias no sean tan evidentes.



AMProS lucha a diario por la defensa de sus profesionales y por el acceso a la Salud Pública de los que menos tienen.

La promoción de la salud consiste en proporcionar a los pueblos los medios necesarios para mejorar su salud y ejercer un mejor control sobre la misma. Para alcanzar un estado adecuado de bienestar físico, mental y social, un individuo o grupo debe ser capaz de identificar y realizar sus aspiraciones, satisfacer sus necesidades y de cambiar, adaptándose al medio ambiente. La salud se percibe, no como un objetivo, sino como fuente de riqueza de la vida cotidiana.

Nuestro sistema de salud está enfermo: Porque no existen políticas de estado que trasciendan a los gobiernos de turno y una planificación adecuada de cara al futuro, es decir gobiernos que sumen y no que resten al sistema de salud pública.

Estamos de acuerdo en modernizar nuestros hospitales y el equipamiento de los mismos, el uso de la informática para un mejor registro y la utilización de una historia clínica única, acercar los últimos adelantos en diagnóstico y tratamiento a los puntos más lejanos de nuestro país (tele diagnóstico, telemedicina etc.).

Estamos de acuerdo con una atención primaria más inclusiva y eficaz. Pero no estamos de acuerdo que todo esto lleve a la tercerización y privatización de la salud, no queremos una salud que discrimine entre ricos y pobres.

Detección temprana y tratamiento del Sida

Lic. Rodrigo Domínguez.
Comisión Ejecutiva AMProS.

Como parte del equipo de profesionales de la salud, es nuestro deber concientizarnos que estamos ante un problema sin resolver, que debemos ofrecer a la sociedad herramientas necesarias tendientes al Derecho a la Salud y que todos sepan que cada persona cuenta, en tan importante tarea que es la prevención y tratamiento oportuno.

La prevención combinada del Sida (Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida), la detección temprana y acceso a tratamiento son fundamentales para lograr detener la transmisión del virus.

- **VIH no es lo mismo que SIDA:** VIH significa Virus de Inmunodeficiencia Humana, que afecta las células inmunitarias, encargadas de protegernos de las enfermedades. Cada vez más personas con VIH pueden no desa-

relaciones sexuales (vaginales, anales o bucales) sin protección, con una persona infectada (98%). También compartir agujas, jeringas, material quirúrgico u otros objetos punzocortantes contaminados. Por transfusión de sangre contaminada, o de la madre al hijo durante el embarazo, el parto o la lactancia.

- **Desigualdad de género:** los datos reflejan por cada 4 adolescentes varones con el virus y la enfermedad, hay 7 niñas de la misma edad.

- **Datos en Argentina:** se calcula que viven alrededor de 122.000 personas con VIH. De ellas, el 70% conoce su diagnóstico positivo y el 30% restante lo desconoce.

De cada 100 bebés que nacen de madres con VIH, 5 adquieren la infección.

Hay 69.200 personas que reciben tratamiento antirre-



rollar Sida. Incluso, habiendo tenido sida, se pueden recuperar las defensas y llevar adelante una vida normal, gracias a la eficacia de los medicamentos.

Sida significa Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida y es la etapa avanzada de la infección causada por el VIH. El síndrome (conjunto de síntomas) aparece cuando el VIH debilita las defensas del cuerpo. Esta situación predispone a las personas a desarrollar las enfermedades oportunistas, aprovechando la caída de las defensas, como infecciones o tumores.

El tiempo de aparición puede variar mucho de una persona a otra. Si no se da tratamiento, la mayoría de los infectados por el VIH presentan signos de enfermedad al cabo de 5 a 10 años, aunque el periodo puede ser más breve. El tiempo que transcurre entre la infección por el VIH y el diagnóstico de sida puede variar entre 10 y 15 años, a veces más

- **Vías de transmisión:** una de las principales es por las

troviral. De estas, el 70% se atiende en el sistema público de salud.

El 10% de las personas diagnosticadas con el virus tenía un resultado negativo el año anterior.

El 21% de las mujeres con VIH son diagnosticadas a partir de los 45 años.

Existen en el país más de 555 centros de prevención, asesoramiento y testeo de VIH y 39 consultorios amigables o espacios/servicios inclusivos de atención de la salud en todo el país.

- **Cómo se previene:** Usando preservativo y/o campo de látex en todas las relaciones sexuales (orales, anales y vaginales) - No compartiendo elementos cortopunzantes como agujas, jeringas, máquinas de afeitar o canutos - Si la mujer embarazada tiene VIH puede seguir un tratamiento para evitar la transmisión al bebé. Es recomendable que no amamante porque el virus se transmite por la leche materna.

Recuerde que "Todos cuentan" y que la difusión, prevención y tratamiento oportuno del HIV-SIDA son los pilares fundamentales para que "Terminemos con tan preocupante enfermedad".

EL PRECAP médico en AMProS

Dra. Adriana Mónica.
Coordinadora del PRECAP, Ministerio de Salud.



El PRECAP se realiza en el Auditorio de la Asociación Mendocina de Profesionales de la Salud, AMProS.

Termina el 2017 y también llega a su fin la capacitación del Programa de Educación Continua en Atención Primaria (PRECAP Médico), hasta el 2018, cuando se retoman las capacitaciones.

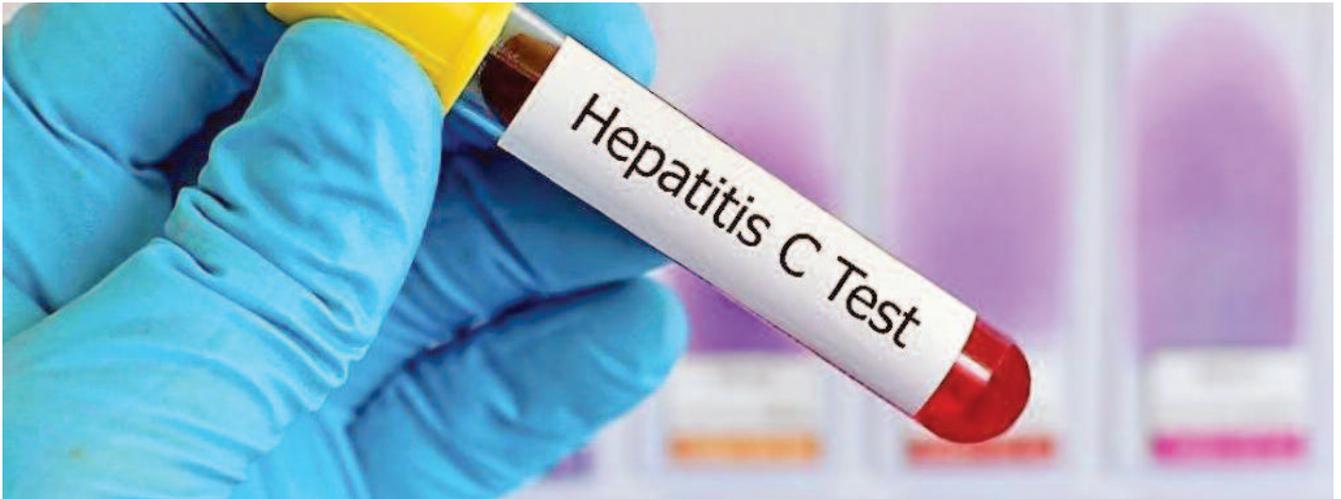
Tal como se realizó en 2016, todas las conferencias fueron realizadas en las instalaciones que la Asociación Mendocina de Profesionales de la Salud, AMProS, ha construido para aportar a la capacitación continua de los profesionales de la salud de nuestra provincia.

Este año, como los anteriores, el desarrollo del Programa fue de excelencia. Los médicos de Centros de Salud y Hospitales de baja complejidad de distintos departamentos de Mendoza, lo sienten como un lugar propio, de pertenencia, donde se valora la actualización, el diagnóstico y tratamiento de diferentes patologías y además es el "lugar en el mundo", donde hay un continuo ir y venir de los afectos con todos los colegas médicos, estando en la misma realidad sanitaria.

Los temas dados durante el año en curso, además de su alta calidad científica, fueron prácticos y reales para la atención de pacientes ambulatorios. Los disertantes fueron de reconocida trayectoria y gran experiencia en disertaciones coloquiales.

Si bien no es obligatorio, es el espacio elegido por los médicos de diferentes especialidades, como Pediatría, Ginecología, Clínica Médica y Medicina de Familia.

Ha sido un año muy fructífero, de un total de 270 médicos, realizaron la instancia de evaluación final, el 70%. Nos volveremos a encontrar en el mes de abril de 2018, con esperanzas de continuar con el objetivo de capacitar profesionales para que desarrollen su trabajo diario con herramientas actualizadas y puedan así trasladarlo a la población de manera efectiva.



Hepatitis C: Síntomas y tratamiento

Dra. Cecilia Sanguedolce. Médica Clínica.
Comisión Ejecutiva AMProS.

La hepatitis C aguda es una infección de corto plazo producida por el virus VHC. Los síntomas pueden durar hasta 6 meses. A veces, la infección desaparece porque el cuerpo es capaz de combatir la infección y deshacerse del virus.

La hepatitis C crónica es una infección por el virus VHC de duración prolongada, cuando el cuerpo no puede deshacerse del virus. La mayoría de las hepatitis C se vuelven crónicas.

Sin un tratamiento, es posible que la hepatitis C crónica provoque cáncer de hígado o daño hepático grave que produzca insuficiencia hepática.

¿Cómo puedo contraer hepatitis C?

Se puede contraer hepatitis C a través del contacto con la sangre de una persona infectada. Este contacto puede producirse de las siguientes maneras:

- nacer de una madre con hepatitis C
- pincharse de manera accidental con una aguja que fue utilizada en una persona infectada
- tener relaciones sexuales, sin protección, con una persona infectada
- tener contacto con la sangre o llagas de una persona infectada
- compartir agujas u otros materiales para el consumo de drogas con una persona infectada
- tatuarse o perforarse para colocarse un aro con herramientas no esterilizadas que fueron utilizadas en una persona infectada
- usar la navaja de afeitarse, el cepillo de dientes o el cortaúñas de una persona infectada.

No es posible contraer hepatitis C por:

- darse la mano con una persona infectada
- recibir la tos o el estornudo de una persona infectada
- abrazar a una persona infectada

- sentarse al lado de una persona infectada
- compartir cucharas, tenedores u otros utensilios para comer
- tomar agua o ingerir alimentos

No es posible que un bebé contraiga hepatitis C de la leche materna.

¿Cuáles son los síntomas de la hepatitis C?

La mayoría de las personas no presentan síntomas hasta que el virus de la hepatitis C provoca daño hepático, lo cual puede suceder en 10 o más años. Otras personas podrían tener uno o más de los siguientes síntomas: cansancio, dolor muscular, malestar y dolor estomacal, fiebre, pérdida de apetito, diarrea, orina de color amarillo oscuro, heces de color claro, ojos y piel amarillentos, llamados ictericia

Puntos para recordar

- Cualquier persona puede contraer hepatitis C, pero algunas personas son más propensas que otras.
- La mayoría de las personas no presentan síntomas hasta que el virus provoca daño hepático, lo cual puede suceder en 10 o más años.
- Consulte con un médico de inmediato si usted o un niño bajo su cuidado tiene síntomas.
- La hepatitis C crónica es una infección por el virus de duración prolongada. Se produce cuando el cuerpo no puede deshacerse del virus.
- Un análisis de sangre mostrará si tiene hepatitis C.
- Si usted tiene un riesgo más alto de contraerla, hágase la prueba. Muchas personas no saben que están infectadas.
- En general no se trata hasta que se vuelve crónica. La hepatitis C crónica se trata con medicamentos que enlentecen o detienen el virus que daña el hígado.
- Comuníquese a su médico y a su dentista si tiene hepatitis C.

Consulte a su médico de inmediato si piensa que ha estado en contacto con el virus de la hepatitis C. El diagnóstico y el tratamiento tempranos de la hepatitis C pueden ayudar a prevenir el daño hepático.

AMProS presente en el Congreso de la Internacional de Servicios Públicos

Valentina Gattás.
Departamento de Prensa

En el marco del Congreso Mundial de la Internacional de Servicios Públicos (ISP) llevado a cabo en Ginebra, Suiza, la delegación de la Federación Sindical de Profesionales de la Salud de la República Argentina (FeSProSA) mantuvo un encuentro con Karen Curtis, directora de Normas y Libertad Sindical de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para abordar el tratamiento de las quejas presentadas por FeSProSA.

En este sentido la licenciada Claudia Iturbe, secretaria Adjunta de **AMProS** y el doctor Ricardo Matzkin, secretario General de la Asociación de Profesionales, Técnicos y Auxiliares de Salud Pública del Chaco (APTASCH), enfatizaron que “el encuentro giró en torno a la queja 3232 presentada en septiembre en relación a la negación al derecho a la negociación colectiva en seis casos (Garrahan, Posadas, Santa Fe, Córdoba, Chaco y Neuquén). La OIT solicitó una respuesta al Gobierno argentino y es posible que sea abordada en marzo próximo”.

“La doctora Curtis recibió con atención los planteos e informó que la denuncia ya está siendo tramitada, cursó al Gobierno el pedido de respuesta y probablemente sea tratada en la próxima reunión del Comité de Normas”, concluyó el profesional.

Por su parte, Claudia Iturbe, sostuvo que en el marco del Congreso Mundial de la Internacional de Servicios Públicos hasta el momento han resuelto enmiendas como parte del Programa de Acción para los próximos cinco años sobre los siguientes temas: “Apoyar al sector público, ya que genera un ciclo virtuoso de mayor empleo y mayor riqueza, debido a que conoce las necesidades de la población.

“Con la consigna de que “Nuestra salud no está en venta”, FESProSA manifestó su oposición a las privatizaciones en el marco sanitario, porque es considerada un derecho humano y no un bien de consumo”.

Entre los temas abordados durante esta jornada, la licenciada Iturbe señaló que “numerosos países expusieron acerca de la encrucijada de elegir al pueblo por encima del lucro, no a las privatizaciones en el ámbito de la salud y las implicancias de los servicios públicos en el marco de una economía mundial justa”. En relación a esta última temática, aunar criterios en torno a que para mantener los servicios públicos, debe haber una recaudación impositiva importante y destacaron que impuestos que deben pagar las empresas millonarias, generalmente se condonan en detrimento del sector público.

Otro punto importante es que la ISP suscribirá resoluciones en contra de la discriminación a las mujeres, por ejemplo, a raíz del tema de la menstruación. En este sentido, recordemos que más de 200 países diferentes participan de este congreso y hay lugares en donde es discriminada laboralmente por este motivo.

Finalmente, dentro del contexto de las minorías discriminadas, mencionaron a lesbianas, transexuales, refugiados, violencia laboral y de género; derechos sindicales y laborales y precarización laboral.

“Bajo el lema Nada sobre nosotros, sin nosotros, exigieron poder participar de las decisiones sobre el destino de estas minorías”, sostuvo Iturbe.

mejor educación y salud y mayor participación en el mercado laboral, debido a que conoce las necesidades de la población.

“Bajo el lema Nada sobre nosotros, sin nosotros, exigieron poder participar de las decisiones sobre el destino de estas minorías”, sostuvo Iturbe.



La Licenciada Claudia Iturbe, representó a AMProS en su cargo de secretaria adjunta del gremio.

Llega el calor y aumenta la Enfermedad Diarreica Aguda

Dr. Arturo Sfreddo. Médico Pediatra.
Comisión Ejecutiva AMProS.

La EDA o diarrea aguda es una enfermedad que produce un aumento en la cantidad de veces, la disminución de la consistencia y/o el volumen de las deposiciones del niño. Puede estar acompañada de vómitos, fiebre y dolor abdominal. Se produce una pérdida de agua y electrolitos (sales).

¿Cuáles son sus causas y situaciones predisponentes?

Es una enfermedad muy frecuente que puede ser causada por una infección, generalmente por un virus. Es muy frecuente durante el verano, pero también puede darse en el invierno.

Tener en cuenta las situaciones que pueden favorecer su desarrollo, permite prevenirla:

- ✓ Ingesta de agua y alimentos contaminados.
- ✓ Inadecuado manejo de pañales.
- ✓ Familiares con diarrea en el hogar.
- ✓ Presencia de animales domésticos dentro del hogar.
- ✓ Viajes a lugares endémicos.

¿Cómo prevenir la diarrea aguda?

En bebés se aconseja mantener la lactancia materna. Son fundamentales las medidas de higiene:

- ✓ Las manos deben estar lavadas.
- ✓ El agua debe ser potable, o hervida en caso de que existan dudas.
- ✓ Las verduras deben estar cocidas y las frutas lavadas y peladas.
- ✓ La carne debe estar bien cocida (no roja).
- ✓ No mezclar utensilios de manejo de carne cruda con los otros alimentos.
- ✓ Tener los animales domésticos sanos y desparasitados.
- ✓ Evitar el consumo de alimentos refrigerados si no está asegurada una adecuada refrigeración.

¿Cuáles son los riesgos de la diarrea aguda?



Es vital en épocas de calor la adecuada hidratación de bebés y niños.

Signos de deshidratación:

- Llanto sin lágrimas.
- Ojos hundidos.
- Boca seca.
- Pañales secos.
- Disminución o ausencia de orina
- Palidez.
- Decaimiento o sueño, lo que le impide alimentar-

El riesgo más importante es el de deshidratación y se relaciona con:

- ✓ la edad, mientras más pequeño el niño, más alto el riesgo.
- ✓ el número de deposiciones y si éstas son muy líquidas.
- ✓ la presencia de vómitos o fiebre.
- ✓ Si existen otras enfermedades coexistentes, el riesgo de que se complique la diarrea es mayor, como también lo es en niños de bajo peso.

¿Cuándo consultar al médico inmediatamente?

En caso de:

- ✓ Diarrea copiosa.
- ✓ Diarrea con sangre.
- ✓ Fiebre.
- ✓ Vómitos persistentes, con bilis (amarillentos o verdosos).
- ✓ Rechazo o falta de ingesta de líquidos.

- ✓ Dolor abdominal/ cólicos.
- ✓ Sospecha de deshidratación.

¿Cómo cuidar a los niños con diarrea aguda?

Para mantener la hidratación, el niño debe:

- ✓ Tomar sales de rehidratación oral (vienen en sobres y se disuelven en 1 litro de agua potable). Tomar con cucharita (10 ml/kg de peso, de estas sales) después de cada deposición.
- ✓ Mantener la lactancia materna.
- ✓ Seguir alimentándose, en forma fraccionada (de a poco, en cucharaditas). Si el niño vomita, esperar 10 minutos y luego volver a hidratar siguiendo las instrucciones anteriores. Si continúa con vómitos o rechaza el líquido, consultar al médico.
- ✓ No debe beber gaseosas, ni jugos, ni tomar infusiones calientes (tés).
- ✓ La mayoría de las diarreas no requieren antibióticos.

Fuente: Portal de la SAP - Comunidad

Es importante mantener la alimentación en forma normal mientras dure la diarrea porque acelera la normalización de la digestión y absorción de nutrientes y favorece la hidratación.

La lactancia materna debe continuarse, ya que reduce el riesgo de que la diarrea se agrave o que dure más tiempo. Puede aumentarse la cantidad de veces que toma.

Capacitación a Bomberos sobre RCP y parto en la calle

Leandro Sturniolo.
Departamento de Prensa de AMProS.



Bomberos de Godoy Cruz, Las Heras, Llavalle y Maipú visitaron nuestro gremio para capacitarse. en temas médicos.

Una vez más la Secretaría de Capacitación de **AMProS** desarrolló un curso destinado a volcar en la comunidad mendocina los conocimientos profesionales, ésta vez los destinatarios de la capacitación acerca de RCP y Parto en la Calle fueron los Bomberos de los cuarteles de Godoy Cruz, Maipú, Las Heras y Llavalle, quienes se fueron satisfechos por el invaluable conocimiento adquirido en una jornada de más de 5 horas de duración.

Dentro del proyecto "**AMProS junto a la Comunidad**", en el que el gremio contribuye con los mendocinos alertando y capacitando acerca de diferentes temas que hacen a la salud de la población, más de 60 bomberos de diferentes cuarteles de la provincia siguieron de cerca la disertación teórica y práctica de Gustavo Rinaudo, Magalí Fernández y Valeria Izquierdo, licenciados en obstetricia dependientes del Departamento de Obstetricia del Ministerio de Salud, Desarrollo Social y Deportes del Gobierno de Mendoza, a cargo de Mirella Pizzuolo. Los profesionales estuvieron a cargo de la capacitación acerca de "Parto en la Calle".

En tanto, la charla teórica y las prácticas de Reanimación Cardio Pulmonar estuvieron a cargo del doctor Sergio Bomparola, médico emergentólogo del Hospital del Carmen, quien hizo hincapié también en prácticas de reanimación cardiopulmonar, uso del desfibrilador y en las maniobras de resucitación, tanto para adultos como para niños.

Todos los bomberos que participaron de las capacitaciones se llevaron su certificado de participación y asistencia. Además se está ideando desde el gremio continuar con un plan de capacitaciones a la comunidad que

se extenderá durante los próximos años y pretende abarcar a distintos sectores de la comunidad mendocina como destinatarios de los cursos.

Mauro Rosini, bombero del cuartel del departamento de Llavalle que estuvo en **AMProS** recibiendo los cursos aseguró: "La verdad hemos quedado muy satisfechos, para nuestra profesión esto nos ayuda muchísimo ya que trabajamos dentro de la emergencia. Yo llevo 16 años de servicio y si bien hemos tenido charlas, nunca tuvimos capacitaciones de este tipo, tan profesional como la que hemos presenciado hoy. Los profesionales que brindaron los cursos han sido muy claros, nos sacaron todas nuestras dudas y esperamos seguir adquiriendo este tipo de conocimiento que para nosotros y sobre todo para la salud y la vida de los mendocinos es muy importante".

Por su parte, la licenciada Cecilia Sanguedolce, prosecretaria de la Secretaría de Afiliaciones y Capacitación de AMProS agregó: "Estamos sumamente contentos, es importante volcar este tipo de conocimiento a la comunidad y sobre todo a los bomberos. Si bien ellos hacen este tipo de cursos, nos comentaron que no con tanta profundidad como se dio acá, sobre todo con especialistas en la materia. Vimos muchas caras de felicidad y nos están agradeciendo porque consideran que este tipo de capacitación es vital para su trabajo diario. Hemos pasado una jornada excelente y esperamos poder seguir con este tipo de cursos con distintos temas, sobre todo con el objetivo de devolver a la comunidad todo el conocimiento que tenemos como profesionales de la salud que puede ser sumamente útil para la gente.

Consejos nutricionales para una vida saludable

Lic. Esp. Silvia Cadelago.
Comisión Ejecutiva AMProS.



En esta edición, desarrollaremos el mensaje número 10 de las guías alimentarias para la población argentina (GAPA), a fin de favorecer la adquisición de estilos de vida más saludables y prevenir problemas de salud relacionados con la alimentación.



Mensaje 10

El consumo de bebidas alcohólicas debe ser responsable.

Los niños, adolescentes y mujeres embarazadas no deben consumirlas. Evitarlas siempre al conducir.

Se recomienda:

- Un consumo responsable en adultos es como máximo al día, dos medidas en el hombre y una en la mujer.
- El consumo no responsable de alcohol genera daños graves y riesgos para la salud.

Las bebidas alcohólicas son sustancias psicoactivas, que tienen la propiedad de generar cambios en nuestro organismo, como modificar el ánimo, la memoria, el pensamiento, las sensaciones y la voluntad.

El consumo excesivo de alcohol tiene consecuencias negativas:

- Deteriora la calidad de vida con trastornos de conducta en lo cotidiano (el trabajo, estudio, el ambiente familiar y de pareja).
- Genera episodios de agresividad (hacia sí o terceros) o depresión.
- Provoca accidentes (viales, con máquinas, caseros).
- Aumenta el riesgo de contagio de infecciones de transmisión sexual y embarazos no deseados.
- Provoca enfermedades como cirrosis hepática e incrementa el riesgo de padecer cáncer de lengua, boca, esófago, mama y colon, además de provocar daño cerebral, hipertensión arterial, afecciones cardíacas, gastritis y frecuentes trastornos de la memoria.



Nuevo emprendimiento de la Cooperativa de Viviendas de AMProS

Leandro Sturniolo.

Departamento de Prensa de AMProS.

Desde la Cooperativa de Viviendas de AMProS anunciaron la concreción de nuestro noveno emprendimiento inmobiliario. Se trata de un Barrio Privado ubicado en el departamento de Maipú con 300 lotes disponibles de 330 metros cuadrados cada uno, al que podrán acceder con importantes facilidades.

Con el objetivo de atender la alta demanda que tiene el emprendimiento, en sede de la Cooperativa de Viviendas de AMProS ubicada en la calle Zuloaga 728 de Ciudad, estaremos atendiendo de lunes a viernes, de 9 a 13.30 y de 17 a 20, para quienes no puedan concurrir en horario matutino. Teléfono: 4234571.

ta única a la Cordillera de Los Andes.
- Cada terreno se entregará forestado, con los servicios de agua, luz y gas.

- Además el barrio contará con un espacio verde comunitario de 6 mil metros cuadrados con juegos para niños.

Plazo de ejecución de obra estimado: 36 meses.

Formas de Pago

La preventa se realizará hasta el 30 de Diciembre de 2017 (o hasta completar los 300 cupos).

La reserva de lotes se asegura depositando una seña de \$ 20.000 antes del 30 de Diciembre de 2017

Luego se abonará un primer pago de \$ 30.000 al 10 de Febrero de 2018 y un segundo pago de \$ 30.000 al 10 de Marzo de 2018.

Una vez cancelado los lotes, se abonarán 36 cuotas de urbanización que tendrán un valor inicial de \$ 4000, indexadas anualmente según el índice de la construcción.

El proyecto

El loteo estará ubicado en Calle Jerónimo Ruiz (Pescara) s/n a 500 metros de la Bodega Trivento, que se ubica sobre la ruta 60. Una de las zonas con mayor crecimiento inmobiliario de la provincia de Mendoza. Enclavada en Cruz de Piedra, Maipú y con una vista única al Cordón del Plata, la zona es parte de los Caminos del Vino y está situada a apenas 20 minutos del microcentro mendocino.

- Barrio Privado, con cierre perimetral y seguridad privada las 24 horas.

- Lo compondrán 300 lotes de 330 metros cuadrados cada uno, con vis-

Antecedentes

La Cooperativa de Viviendas de AMProS ha desarrollado ocho emprendimientos inmobiliarios en los últimos seis años. Se trata de seis barrios privados y dos complejos de departamento que beneficiaron a más de 600 socios.

Para mayor información:

Correo electrónico: administración@cooperativaampros.com

Teléfono: (261) 4234571

Dirección: Zuloaga 728. Ciudad. Mendoza.

Horario de atención: De 9 a 13 horas.

14 DE NOVIEMBRE, DÍA MUNDIAL DE LA DIABETES

Mujeres y Diabetes: “Nuestro derecho a un futuro saludable”

El 14 de noviembre se celebra el día de la Diabetes. En este 2017 se ha centrado la atención de todo el mundo, en las mujeres y la diabetes, con el eslogan “Nuestro derecho a un futuro saludable”.

Dr. Nelson Rodríguez Papini. Médico Diabetólogo.
Área Sanitaria Luján

La campaña para este Día Mundial 2017, promovió la importancia de que todas las mujeres que padecen la enfermedad o están en riesgo de padecerla, tengan facilitado su acceso a las medicinas y tecnologías esenciales en la Diabetes, así como a la educación e información sobre autocontrol que se necesitan para lograr resultados óptimos y fortalecer su capacidad de prevención de la Diabetes tipo 2.

Según la Federación Internacional de Diabetes (IDF), en la actualidad, hay más de 199 millones de mujeres viviendo con Diabetes en el mundo y se calcula que este total aumentará hasta los 313 millones para 2040. La Diabetes es la 9ª causa principal de muerte entre mujeres en todo el mundo, causando 2,1 millones de muertes cada año.

Por diferentes factores, en el mundo las mujeres tienen mayor vulnerabilidad ante la Diabetes, fundamentalmente el acceso a los servicios sanitarios (menores sueldos o empleos en negro, sin Obras Sociales, etc.). Esto hace que los efectos de la Diabetes sobre las mujeres sean mayores y peores. (Fundación para la Diabetes, 30-05-17)

En Mendoza, debemos ver a todos los habitantes con Diabetes o en riesgo, pero se deben profundizar las acciones destinadas a las mujeres, como un eslabón fundamental de la cadena para prevenir el desarrollo de la enfermedad. La Educación Sanitaria en Diabetes es fundamental, realizada desde temprana edad, que debiera comenzar en la Escuela Primaria, para disminuir el círculo que se repite constantemente, en Diabetes tipo 2: **Diabetes familiar = Descendientes con Diabetes.**



Para la prevención: es necesario saber que hay varios signos de alarma de aparición de Diabetes: la obesidad infanto juvenil y el sedentarismo son factores de riesgo, que sumados a la incorporación de hábitos alimentarios tóxicos para nuestro organismo, constituyen un combo peligrosísimo. En el sexo femenino, especialmente hay dos elementos que deben ser tenidos en cuenta por familiares de diabéticos y por el equipo de salud que los atiende:

- a) En chicas con familiares directos diabéticos, el aumento excesivo de peso durante el embarazo, o gran ganancia de peso post parto, y/o
- b) el Peso de Recién Nacidos igual o mayor de 4.000 g

Ante estas dos situaciones, se aconseja consultar a un médico Diabetólogo.

En general se recomienda:

- Mejorar los hábitos alimentarios y de estilo de vida en los niños, combatiendo la obesidad y el sedentarismo, desde etapas tempranas de la vida y mantenerlos durante la vida.
- En personas con familiares diabéticos, solicitar a su médico, le pida estudios de forma habitual y, en circunstancias de mayor riesgo (embarazo, aumento excesivo de peso en adolescentes, etc.). Si correspondiera, se le piden estudios más profundos como una Prueba de Tolerancia a la glucosa. (PTOG).

Quienes deciden en Salud y Educación Pública, deberían incorporar esta temática, que repercute tan negativamente en toda nuestra Sociedad, en forma prioritaria a su agenda, tal como lo pide la IDF.



La Maestría en Bioética se desarrolló en las instalaciones de AMProS.

La Maestría en Bioética sigue dando resultados en este campo

Valentina Gattás.
Departamento de Prensa de AMProS.

La Maestría en Bioética de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNCuyo apunta a formar a profesionales que tienen por objeto de estudio al hombre y su relación con el medio ambiente. En este proceso de formación, la Bioética como Ética cívica aplicada a la relación clínica, donde se tiene en cuenta la incorporación de los derechos civiles y sociales a dicha relación y la identificación y el manejo de los conflictos de valores surgidos de esta interacción. Tiene también el desafío de asesorar a los responsables políticos en las toma de decisiones de Salud Pública y a los profesionales que deben resolver directamente problemas que son objeto de la Bioética, así como a los ciudadanos para que logren su participación activa y deliberativa en las democracias actuales de la región. La sede de esta Maestría es la Asociación Mendocina de Profesionales de la Salud, en 25 de Mayo 890 de Dorrego.

María Julieta Escayola es abogada, tiene 43 años, una especialización en docencia universitaria y dos postgrados en Cine. Con una nota sobresaliente, el jurado conformado por Alfredo Dandiacq Sánchez, Daniel Prieto Castillo y Mercedes Pennesi, evaluaron a la alumna en el marco de esta Maestría. Por unanimidad, el tribunal examinador sostuvo que cumplió con el objetivo de “impulsar procesos educativos en el campo de la bioética, a partir de recursos audiovisuales. Mediante esta tesis se destaca la posibilidad de integrar distintos discursos en uno solo como el cine; implica enseñar Bioética desde una visión integral”.

Al respecto, Escayola destacó que “la tesis básicamente es una conjugación de cine, derecho y enseñanza, ya que me dedico a la docencia e investigación”. La profesional dicta clases en la UNCuyo, Universidad Champagnat, UCA y

en un Instituto terciario. Su directora metodológica fue la médica Marta Fracapani.

“Bioética y Cine: interrelación adecuada para el logro de la información sanitaria” fue el título. En este marco, la doctora Escayola aseveró que “en vistas a la Ley de Derecho del Paciente que promueve información sanitaria, el marco de mi estudio fue cómo hacemos para que la promoción sea concreta y real, a través de la enseñanza de la bioética. De qué manera enseñar bioética con la optimización del lenguaje audiovisual, que no sea solo a través del pasaje de films, sino de la relación entre las actividades teóricas y prácticas, en los ámbitos educativos en los cuales me desempeño.

“En el marco de la metodología, entrego material, solicito que los alumnos visionen un film y respondan un cuestionario. Estas tienen que tener relación entre el material teórico entregado. Después de las conclusiones individuales, se realiza puesta en común y se arriba a conclusiones grupales”, detalló.

Entre los films analizados para lograr la aplicación de la metodología del lenguaje audiovisual para la enseñanza de la bioética, sobresalen 12 hombres en pugna, El descendiente, Seven, Crash, El lector, La Playa y Mar Adentro.

“La hipótesis es que esta metodología es adecuada y la propuesta es el armado de una filmoteca que contenga temática de bioética. Es uno quien debe ir descubriendo y proponiendo. Es cine narrativo, porque el paradigma de apoyo para sustentar la tesis es la bioética narrativa, que tiene un paradigma casuístico e inductivo, es decir que va al caso concreto. En este sentido, no todas las situaciones deben resolverse de la misma manera, y justamente el cine sirve para narrar historias”, concluyó **María Julieta Escayola**.

Cómo proteger a los niños de riesgos ambientales en el hogar

Dra. Cecilia Sanguedolce. Médica Clínica.
Comisión Ejecutiva AMProS



Los riesgos ambientales constituyen más de un tercio de la carga global de enfermedades, más del 40% de esa carga recae sobre niños menores de 5 años de vida que conforman cerca del 10% de la población. Existe la posibilidad real de mejorar la salud infantil a través de acciones para enfrentar las amenazas ambientales

Contaminación del aire

La contaminación del aire es un problema en la mayoría de las ciudades del mundo. La emisión del tránsito automotor condiciona la calidad del aire urbano.

La calidad del aire exterior afecta la calidad del aire interior de las viviendas.

Dentro del hogar existen una gran variedad de contaminantes:

- Humo del cigarrillo.
- Gases y vapores de cocinas o estufas.
- Polvos provenientes del exterior y producidos dentro del mismo hogar (por ejemplo, desprendido de las pinturas)
- Material biológico proveniente de mascotas (pelos de perros y gatos y/o plumas de aves).
- Insectos, hongos y bacterias.

Además, hay químicos utilizados para limpieza y trabajos realizados en el hogar (arreglos, alfombrado, barnizado), que pueden generar contaminación con sustancias que quedan suspendidas en el aire en forma de polvos o pequeñas gotitas respirables.

Efectos de la contaminación del aire sobre la salud

La contaminación del aire produce efectos sobre la salud

humana, los más comunes a corto plazo afectan el sistema respiratorio y producen tos, irritación de las mucosas de la nariz, garganta y senos para-nasales, así como síntomas alérgicos, conjuntivitis, otitis y bronquitis crónica o aguda. Además, la contaminación del aire aumenta síntomas asmáticos (junto con la predisposición genética y los factores sociales).

Proteja a los niños de la contaminación del aire:

No fume o deje a otros fumar en el hogar, lugares frecuentados por los niños o en el auto. Fumar en el hogar también puede causar cáncer de pulmón a los que no fuman. Los niños que están expuestos al humo de tabaco tienen más posibilidades de sufrir infecciones en el oído, en los senos nasales, paranasales y en los pulmones. Enseñe a sus hijos que no deben consumir tabaco en ninguna de sus formas. La exposición al humo del tabaco desde edades tempranas afecta el correcto desarrollo del pulmón.

Mantenga su hogar limpio y ventilado. El polvo, la humedad, el moho, los hongos y algunos insectos, el humo del cigarrillo y las mascotas pueden producir ataques de asma y alergias.

Limite las actividades de sus niños en lugares donde la contaminación del aire sea muy importante, como lugares cercanos a avenidas muy transitadas, playas de estacionamiento o de maniobras y en el exterior de las viviendas en días de elevada contaminación del aire (por tránsito automotor, quema de basura a cielo abierto u otros).

Breves, como visita de médico

AMProS denunció anomalías en el edificio de Salud Laboral

Administrativos, técnicos y profesionales debieron dejar el edificio donde funciona Salud Laboral cuando al llegar a sus puestos de trabajo, hallaron que estaba todo inundado. “El agua caía por los techos, por las paredes y sobre los escritorios, donde hay sistemas informáticos e informes de vital importancia”, relató la licenciada Claudia Iturbe, secretaria Adjunta de AMProS.

El doctor Nicolás Alico, de Salud Laboral de la entidad gremial, sostuvo que “realizaremos la denuncia respectiva, ya que el Ministerio de Salud no debió haber iniciado las reparaciones en estas condiciones. Justamente, tratándose de Salud Laboral es paradójico que no se haya previsto el traslado de los dos organismos frente a una infraestructura semejante. Hay un solo sanitario que debe ser repartido entre todo el personal; no hay agua, hay pulgas y cucarachas por doquier y ahora se inundó el edificio”, sentenció.



Convenio con la Escuela de Verano del Mendoza Tennis Club

Club del Parque COLONIA DE VERANO

COMENZAMOS EL 11 DE DICIEMBRE 2017

DESCUENTO FAMILIAR
FACILIDAD Y OPCIONES DE PAGO

CONTACTANOS
Mendoza Tennis Club - Av. Boulogne Sur Mer 520 Ciudad - Lunes a viernes: 6:30 hs a 20:00 hs
Tel: +54 336 373 1 351 704 3666 - info.clubdelparque@gmail.com - clubdelparqueofficial

AMProS realizó un convenio con el Mendoza Tennis Club a fin de que los niños de 3 a 12 años puedan disfrutar de la Colonia de Verano. La fecha de inicio de actividades es el 11 de diciembre y el cierre, el 17 de febrero.

El afiliado interesado deberá solicitar en la sede certificado de afiliación personalmente o por mail a info@ampros.org.ar. También pueden comunicarse a AMProS Turismo: turismoampros.org.ar Tel: 4315001-4312767 int: 103. O bien a www.clubdelparque.com.ar. Boulogne Sur Mer 520, de Mendoza. Contacto: 4139373 o al 261-7043665 - 44901100 int: 402.

Se logró el pago de haberes a trabajadores de SERCA



Luego de la gestión de la AMProS, la empresa SERCA Emergencias Médicas regularizó los pagos de los sueldos de octubre de sus trabajadores. Asimismo, por la entidad gremial y en representación de los profesionales tanto del ámbito público como privado, Claudia Iturbe, secretaria Adjunta, remarcó que “solicitamos la realización de una amplia inspección de la empresa señalada, a fin de inspeccionar empleo no registrado, a la Administración Federal de Ingresos Públicos y Ministerio de Trabajo de la Nación”.

Los profesionales de referencia poseen antigüedad, algunos poseen años de servicio con prestaciones ininterrumpidas bajo la dirección de Global Med SA, aunque la empresa negó una relación laboral encubierta, fraude y demás expresiones vertidas por el sindicato, ya que no existen reclamos individuales y en su caso, judiciales de esta índole. Además, aclaró que no cabe la posibilidad de retención del débito laboral, por ser profesionales autónomos e independientes, ya que no tienen ninguna obligación de horarios, por lo que AMProS requirió un análisis de la cuestión de fondo al subsecretario de Trabajo de la Provincia.